

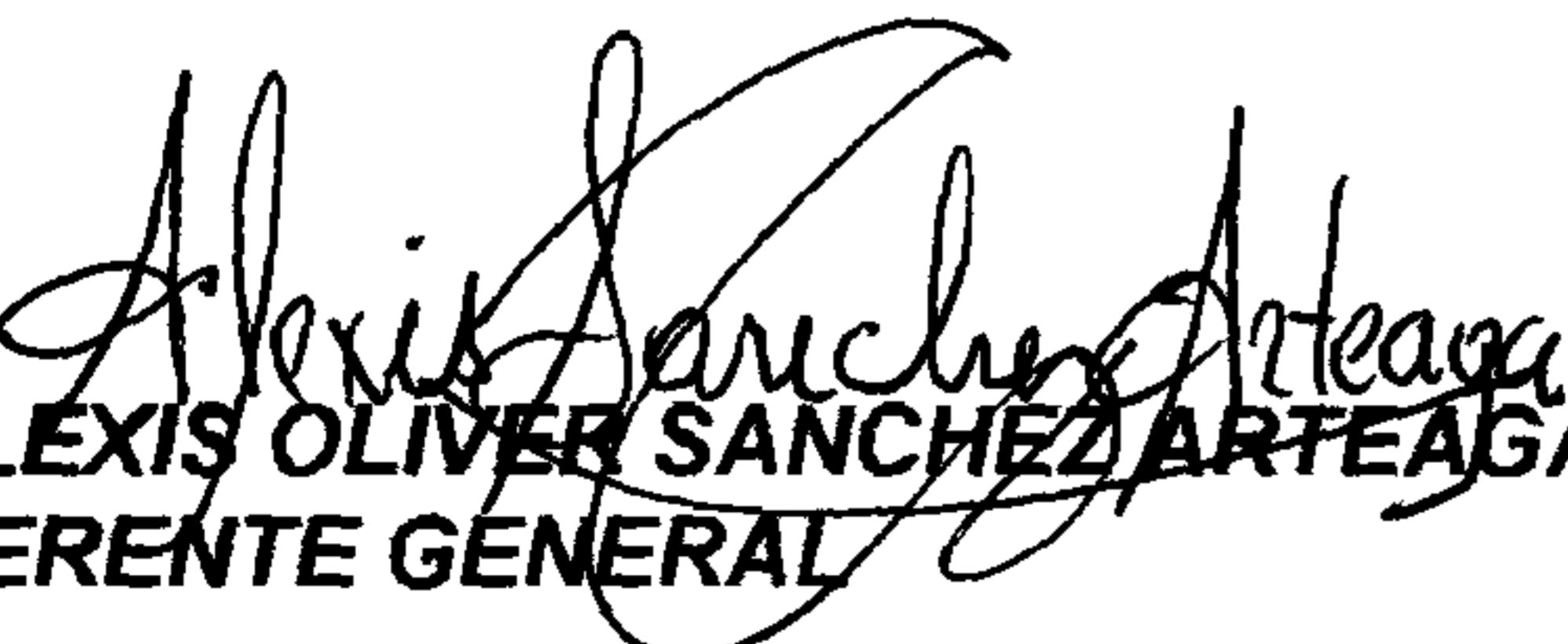
**INFORME DEL GERENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
HELICOL S.A.**

En mi calidad de Gerente de la Compañía HELICOL S.A., en cumplimiento con los Estatutos de la Superintendencia de Compañía, referente a los informes de los administradores, publicado en el R.O.: N°.044 de Octubre 13 de 1992; paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. *Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General;*
2. *Durante el presente ejercicio terminado a diciembre 31 del 2008; se han contratado el personal necesario para realizar las actividades; pero no hemos tenido ninguna incidencia de carácter laboral ni legal;*
3. *En el presente Ejercicio se ha obtenido Ingresos por Ventas por Servicios a Interagua por Instalación de Medidores y Ventas de Caracoles por la suma de \$. 243.165,94; en tanto los Costos de Ventas de Caracoles y los Gastos de producción y administración fueron de \$ 225.499,96; elementos que originaron que se obtenga una Utilidad antes de Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta de \$. 15.016,08; y el monto provisto para Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta ascendió a la suma de \$ 6.403,92;*
4. *Referente a la Utilidad antes mencionada, recomiendo a la Junta General de accionistas, que esa Utilidad, una vez efectuadas las Reservas del Caso, se la lleve a Utilidades no Distribuidas.*

Es todo cuanto puedo informar a los señores socios con relación al ejercicio económico en referencia.

Atentamente,


ALEXIS OLIVER SANCHEZ ARTEAGA
GERENTE GENERAL

